



Club de Valientes para la mejora de la convivencia y la superación del acoso de primer y segundo orden en escuelas de primaria

Sara Carbonell Sevilla, Universitat de Girona, Blanca Febré López, Colegio Sagrada Familia de Valencia

Resumen

La protección de los niños contra toda forma de violencia es un derecho fundamental garantizado por la Convención sobre los Derechos del Niño y otros tratados y normas internacionales de derechos humanos (Unicef, 2015). Sin embargo, la violencia está presente en la infancia y gran parte de ella ocurre en el entorno escolar.

Esta contribución pretende evidenciar que los programas aplicados en las escuelas sin base científica no han logrado reducir el elevado índice de violencia escolar. Pretende recoger las evidencias científicas para la mejora de la convivencia y para la superación del acoso de primer y de segundo orden que están a la base de la actuación de Club de Valientes y superan los modelos disciplinarios y mediadores.

Palabras clave: Club de Valientes, mejora de la convivencia, acoso de primer y segundo orden.

Objetivos o propósitos:

- Recoger el estado de la cuestión sobre los índices de violencia escolar a nivel internacional, estatal y de la Comunidad Valenciana.
- Analizar la literatura científica sobre mejora de la convivencia y clima escolar y compararlos con los modelos de convivencia que se aplican en los centros educativos.
- Recoger las evidencias científicas para la superación del acoso de primer y segundo orden que están a la base de Club de Valientes.

Marco teórico:

La violencia escolar es considerada como un problema global que afecta a millones de niños y niñas en todo el mundo (UNICEF 2014; UNESCO 2020) y no sólo ocurre en determinados países o entornos. El informe de la UNESCO “*Behind the numbers: Ending school violence and bullying*” (2019) reúne datos cuantitativos de una serie de encuestas mundiales y regionales que abarcan 114 países y territorios de todas las regiones. Según el informe, a nivel mundial, uno de

Organizado por:





cada tres estudiantes (32%) entre 11 y 15 años, ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes. En España el índice es del 15.4, siendo en mayor medida ejercida hacia los chicos (18.2) que hacia las chicas (12.7). Los datos muestran que en las edades comprendidas entre los 9-10 años el bullying se sufre en mayor medida (46 según PIRLS y 56 TIMSS) que más adelante, siendo la prevalencia a los 11 años del 19.3, a los 13 años del 16.5 y a los 15 años del 10.9.

Este estudio “*Research Study on Violence, Harassment and Bullying in Schools*” enmarcado en el programa PROGRESS de la Unión Europea (2007-2013), recoge algunas de las motivaciones para ejercer bullying y una de ellas, está en consonancia con las investigaciones internacionales (Navarro et al., 2018; Puigvert et al., 2019) y es que el acoso constituye un elemento de poder, es decir, que quien ejerce acoso gana estatus social. También muestra las barreras a las que se enfrenta el alumnado para combatir la violencia y son: el sentimiento de que cuando lo denuncia empeora el problema, miedo a contarlo, desconfianza, sentimiento de que no se valoran sus voces ni se incluyen a la hora de decidir cómo abordar el problema.

Ocultos a Plena Luz (UNICEF; 2014) es un informe que también aborda las barreras que se han identificado a la hora de frenar y erradicar la violencia: las normas sociales que la toleran y la falta de protección de la infancia ante ésta.

En España la fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) lleva desde 2013 recogiendo datos sobre el acoso escolar. En 2017 a nivel nacional, atendieron un total de 809 llamadas de acoso escolar y ciberbullying que dieron lugar a 590 casos de los cuales 444 se referían a casos de acoso escolar y 146 a casos de ciberbullying. Desde 2013 (con 365 casos) ha habido un aumento incrementándose los casos más graves y violentos. En cuanto al apoyo de compañeros y amigos ante el acoso escolar es llamativo que se ha producido un importante descenso desde el 2016. En el año 2017 un 76,3% los testigos (amigos o compañeros) no reaccionaron ante al acoso escolar que estaba sufriendo una víctima.

En la Comunidad Valenciana se pueden consultar informes de la Conserjería de Educación sobre la convivencia en los centros escolares desde el curso 2007 hasta el curso 2018. Posteriormente a estos cursos no se encuentran datos públicos. Desde el curso 2007-2008 hasta el curso 2017-2018 el registro de incidencias, relativas a problemas de convivencia, fue aumentando de forma

Organizado por:





considerable, comenzando en 1.518 y llegando a registrarse un total de 3.414 incidencias en el curso 2015-2016. En el curso 2016-2017 se llegaron a registrar 4.096 incidencias y en el curso 2017-2018 se registraron 4.384, lo que significa un incremento del 233% en cuatro cursos escolares. Las reacciones de los testimonios cobran un papel fundamental y vemos como respecto al curso 2016-2017, se informa menos y aumenta la pasividad ante la violencia lo que evidencia que no se sienten protegidos ni el entorno es seguro para poder denunciar y actuar.

Ante estos datos, vemos que años de programas de mejora de la convivencia han sido ineficaces. Estos programas de tipo disciplinar o mediador no han logrado reducir los índices de violencia ni tienen una base científica que los avale. Por lo que se evidencia la necesidad de hacer una revisión teórica de las actuaciones para la mejora de la convivencia basados en evidencias como es Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos (reconocido como una actuación de éxito identificada por el proyecto de investigación europeo Includ-Ed dentro del VI Programa Marco Europeo) y, en concreto, la actuación de Club de Valientes que se enmarca en este modelo.

Las evidencias han demostrado que sólo de forma comunitaria y promoviendo la intervención de todos los testigos se puede superar la violencia (Stueve et al., 2006; Olweus & Limber, 2010; Berkowitz, 2014, Coker et al., 2014; Saarento and Salmivalli, 2015), siendo los modelos disciplinarios y mediadores por tanto, modelos que no resultan efectivos para afrontar la violencia escolar ya que como mucho, implican al agresor y a la víctima y a un adulto que toma el rol de experto. Un informe publicado por el Ministerio de Educación en 2015¹, plantea que la prevención de la violencia se debe iniciar desde las primeras edades (Oliver, 2014) para socializar el deseo hacia las personas que tratan bien y rechazar aquellos comportamientos que incluyen la violencia despojándolos de atractivo ya que, la socialización mayoritaria vincula atracción y violencia presente, no sólo en las relaciones afectivo-sexuales sino también, en la elección de las amistades y en todas las relaciones sociales (Gómez, 2015; Oliver et al., 2009; Puigvert et al., 2019; Ríos-González et al., 2019). Autores como Navarro et al., (2018) refuerzan esta idea mostrando que uno de los motivos para intimidar es la búsqueda de popularidad y de la aprobación del grupo social. Incluso cuando los agresores no son bien recibidos por los compañeros de la clase, sí que

¹ <https://sede.educacion.gob.es/publivena/idealovenam-socializacion-preventiva-de-la-violencia-de-genero/violencia-de-genero/20538>

Organizado por:





son valorados socialmente como “populares, poderosos y geniales por miembros de su propio grupo”.

Tanto el modelo disciplinar como el mediador, no han tenido en cuenta estas dos evidencias en las que hay un consenso internacional, que son: la necesidad de involucrar a toda la comunidad y de socializar en el deseo hacia la no violencia. Sin embargo, el Modelo Dialógico y el Club de Valientes es un modelo preventivo que se basa en el diálogo y en la intervención de toda la comunidad educativa fomentando un posicionamiento activo que rechaza la violencia, facilitando la creación de redes de apoyo a las víctimas y a los que protegen a las víctimas e incidiendo en la superación de la socialización mayoritaria que vincula atracción y violencia. A diferencia de los otros dos modelos tiene una sólida fundamentación científica que le otorga rigor y validez, siendo este modelo el que está dando los mejores resultados en la mejora de la convivencia.

Metodología:

Para la preparación de este trabajo se ha realizado una revisión del estado de la cuestión de la violencia escolar en la infancia a nivel internacional, nacional y de la Comunidad Valenciana, sobre la mejora de la convivencia y la prevención de la violencia y sobre los modelos de mejora de la convivencia que existen en nuestro país. También se han revisado las publicaciones científicas sobre cómo abordar de forma efectiva la superación del acoso de primer y de segundo orden identificando las que están a la base de la actuación de Club de Valientes. Para ello se ha realizado una búsqueda de artículos de impacto científico en diferentes bases de datos: web of science, Scopus; se ha investigado en los programas de investigación internacionales de mayor impacto y relevancia; y se ha hecho una aproximación a las teorías multidisciplinares que vienen referenciadas por la Comunidad Científica Internacional.

A partir de estos datos esta comunicación pretende apuntar las claves que deben tenerse en cuenta para continuar con un trabajo de investigación posterior, en forma de tesis doctoral, que evidencie la eficacia de la implementación de Club de Valientes para la prevención de la violencia en escuelas educativas de primaria.

Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales:

Aunque aún no se ha realizado el trabajo de campo de la tesis doctoral, ya se puede intuir que la implementación de Club de Valientes va a contribuir a la mejora de la convivencia y a la reducción

Organizado por:





de la violencia puesto que se basa en los criterios internacionales avalados científicamente que ponen de relieve la necesidad de: la implicación de toda la comunidad educativa (Ríos-González, 2019; Villarejo-Carballido et al., 2019), la creación de entornos seguros donde la denuncia tenga valor social (Astor et al., 2001, Kitsantas et al., 2004; Mayer et al., 2000; Way, 2011; Howe et al., 2013), la promoción de redes de apoyo y protección a las víctimas y a quienes protegen a las víctimas (Salmivalli, 2010; Berkowitz, 2014; Bourke y Burgman, 2010; Rose et al., 2015; Hamby et al., 2016; Clark et al., 2020; Ioti et al., 2019; Banyard et al., 2004; Banyard, 2008; Swearer et al., 2010; Rose et al., 2015) y donde los comportamientos violentos sean desprovistos de atractivo, otorgándolo a los comportamientos solidarios, bondadosos e igualitarios (Gómez, 2015; Duque, 2006; Navarro et al., 2018, Puigvert et al., 2019; Torras-Gómez et al., 2020).

Resultados y/o conclusiones:

Las conclusiones de esta contribución se basan en lo siguiente:

- Los programas de mejora de la convivencia basados en modelos disciplinares o de mediación no han logrado reducir los índices de violencia que se dan en las escuelas.
- Son programas que no están basados en evidencias científicas y por tanto no tienen impacto social.
- Es necesario aplicar programas que tengan en cuenta las evidencias internacionales para la mejora de la convivencia como son: la participación de la comunidad, la unión del lenguaje de la ética y del deseo para dar atractivo a los comportamientos que no incluyen la violencia, la activación ante la violencia de los iguales (lo que se conoce como bystander intervention) y la creación de redes informales de apoyo y de protección a las víctimas y a quienes protegen a las víctimas.
- La actuación de Club de Valientes enmarcada en el Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos se basa en estas evidencias por lo que se espera que con su implementación aumenten las denuncias, se consensuen normas claras en contra de la violencia, se promuevan redes de apoyo, se otorgue atractivo a quien protege y actúa y por tanto de reduzca la violencia escolar.

Organizado por:





Contribuciones y significación científica de este trabajo:

La contribución científica de esta comunicación, basada en componentes éticos vinculados a los derechos humanos universales, propone una actuación educativa transferible a cualquier entorno social y educativo que permitirá profundizar en las claves para transformar las escuelas en espacios seguros, transformando las relaciones entre la comunidad educativa para lograr el derecho de la infancia a desarrollarse en entornos libres de violencia.

Bibliografía:

Astor, R. A., Meyer, H. A., & Pitner, R. O. (2001). Elementary and middle school students' perceptions of violence-prone school subcontexts. *The Elementary School Journal*, 511–528.

Banyard, V., Plante, E., Moynihan, M. (2004). Bystander education: bringing a broader community perspective to sexual violence prevention. *J Community Psychol*. 32(1), 61–79. doi: 10.1002/jcop.10078.

Banyard, V. (2008). Measurement and Correlates of Prosocial Bystander Behavior: The Case of Interpersonal Violence. *Violence and victims*. 23 (1). doi: 10.1891/0886-6708.23.1.83

Berkowitz, R. (2014). Student and teacher responses to violence in school: The divergent views of bullies, victims, and bully-victims. *School Psychology International*. 35 (5), 485-503. doi: 10.1177/0143034313511012

Bourke, S. and Brugman, I. (2010). Coping with bullying in Australian schools: how children with disabilities experience support from friends, parents and teachers. *Disability & Society*. 25 (3), 359-371. doi: 10.1080/09687591003701264

Clark, K.N., Dorio, N.B., Demaray, M.K. (2020). Understanding Bullying, Victimization, and Bystander Behaviors Through Resource Control Theory. *Child Youth Care Forum*. 49, 489–510. doi: 10.1007/s10566-019-09539-z

Coker AL, Fisher BS, Bush HM, et al. (2015). Evaluation of the Green Dot Bystander Intervention to Reduce Interpersonal Violence Among College Students Across Three Campuses. *Violence Against Women*. 21(12):1507-1527. doi:10.1177/1077801214545284

Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: El Roure.

Gómez, J. (2015). *Radical Love: A Revolution for the 21st Century*. New York: Peter Lang

Organizado por:





Hamby, S., Weber, M. C., Grych, J., and Banyard, V. (2016). What difference do bystanders make? The association of bystander involvement with victim outcomes in a community sample. *Psychology of Violence*. 6(1), 91–102. doi: 10.1037/a0039073.

Howe, E., Wright Marini, J., Haymes, E., & Tenor, T. (2013). *Bullying: Best practice for prevention and intervention in schools*. In C. Franklin, M. B. Harris, & P. Allen-Meares (Eds.), *The school services sourcebook: A guide for school-based professionals* (2nd ed. pp. 473–480). New York, NY: Oxford University Press.

Iotti, O., Thornberg, R., Longobardi, C. and Jungert, T. (2019). Early Adolescents' Emotional and Behavioral Difficulties, Student-Teacher Relationships, and Motivation to Defend in Bullying Incidents. *Child & Young Care Forum*. Springer. doi: 10.1007/s10566-019-09519-3.

Kitsantas, A., Ware, H. W., & Martinez-Arias, R. (2004). Students' perceptions of school safety: Effects by community, school environment, and substance use variables. *Journal of Early Adolescence*, 24, 412–430. doi: 10.1177/0272431604268712.

Mayer, D. P., Mullens, J. E., Moore, M. T., & Ralph, J. (2000). *Monitoring school quality: An indicators report*. Washington, DC: US Department of Education, Office of Educational Research and Improvement, National Center for Education Statistics Retrieved from <http://nces.ed.gov/pubs2001/2001030.pdf>

Navarro, R., Yubero, S. and Larrañaga, E. (2018). A friend is a treasure and may help you to face bullying. *Frontiers for Young Minds*. 6 (14). doi: 10.3389/frym.2018.00014.

Oliver, E., Soler, M. y Flecha, R. (2009). Opening schools to all (women): Efforts to overcome gender violence in Spain. *British Journal of Sociology of Education*, 30, 207-218.

Oliver, E. (2014). Zero Violence since Early Childhood: The Dialogic Recreation of Knowledge. *Qualitative Inquiry*, 7(20), 902-908. doi: 10.1177/1077800414537215

Olweus, D., & Limber, S. P. (2010). *The Olweus Bullying Prevention Program: Implementation and evaluation over two decades*. In S. R. Jimerson, S. M. Swearer, & D. L. Espelage (Eds.), *Handbook of bullying in schools: An international perspective* (p. 377–401). Routledge/Taylor & Francis Group.

Progress (2007-2013). *Research Study on Violence, Harassment and Bullying in Schools*. European Union Programme for Employment and Social Solidarity.

Puigvert, L., Gelsthorpe, L, Soler-Gallart, M. and Flecha, R. (2019). Girl's perceptions of boys with violent attitudes and behaviorus, and of sexual attraction. *Palgrave Communications*. 5(56). doi: 10.1057/s41599-019-0262-5.

Ríos-González, O., Puigvert, L., Sanvicén, P. and Aubert, A. (2019). Promoting zero violence from early childhood: a case study on the prevention of aggressive behavior in Cappont Nursery. *European Early Childhood Education Research Journal*. doi: 10.1080/1350293X.2019.1579544.

Organizado por:





Rose, Ch., Espelage, D., Monda-Amaya, L., Shogren, K. and Aragon, S. (2015). Bullying and Middle School Students With and Without Specific Learning Disabilities: An Examination os Social-Ecological Predictors. *Journal of Learning Disabilities*. 48(3), 239-254. doi: 10.1177/0022219413496279.

Saarento, S. & Salmivalli, C. (2015). The Role of Classroom Peer Ecology and Bystanders' Responses in Bullying. *Child Development Prespectives*, 9, (4), 201-2015.

Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behavior*, 15, 112–120, doi: 10.1016/j.avb.2009.08.007.

Stueve, A., Dash, K., O'Donnell, L., Wilson-Simmons, R., Slaby, R. & Link, B. (2006). Rethinking the Bystander Role in School Violence Prevention. *Health Promote Practice*. 7(1), 117-124. doi: 10.1177/1524839905278454.

Swearer, S. M., Espelage, D. L., Vaillancourt, T., & Hymel, S. (2010). What can be done about school bullying? Linking research to educational practice. *Educational Researcher*. 39, 38–47. doi: 10.3102/0013189X09357622.

Torras-Gómez, E.; Puigvert, L.; Aiello, E.; Khalfaoui, A. (2020). Our Right to the Pleasure of Falling in Love. *Frontiers in Psychology*, 10:3068. doi: 10.3389/fpsyg.2019.03068

Unesco (2020). Inclusión y Educación.

Unicef (2015). Convención sobre los derechos del niño.

Unicef (2014). Ocultos a Plena Luz. Un análisis estadístico de la violencia contra los niños.

Unesco (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying.

Villarejo-Carballido, B., Pulido, C., Botton, L. and Serradell, O. (2019). Dialogic Model of Prevention and Resolution of Conflicts: Evidence of the Success of Cyberbullying Prevention in a Primary School in Catalonia. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 16, 918. doi: 10.3390/ijerph16060918

Way, S. M. (2011). School discipline and disruptive classroom behavior: The moderating effects of students perceptions. *Sociological Quarterly*, 52, 346–375, doi: 10.1111/j.1533-8525.2011.01210.x

Organizado por:

